



**SENADO**  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

PROYECTO DE LEY QUE DECLARA CON EL NOMBRE DR. JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ JIMÈNES, EL HOSPITAL SANTO SOCORRO, ANTIGUO SANATORIO ANTITUBERCULOSO DE SANTO DOMINGO.

**Considerando primero:** Que el Dr. José Manuel Rodríguez Jimènes, Doctor Maney Rodríguez, como le llamaban, fue un destacado médico tisiólogo, nacido en la ciudad de Montecristi en noviembre del año 1909. Egresó de la Universidad de Santo Domingo como Licenciado en Medicina en octubre del 1938. Un año después y motivado por la gran cantidad de casos de tuberculosis en el país, el estado lo selecciona como joven médico meritorio para formarse como tisiólogo, es decir, especialista en tuberculosis;

**Considerando segundo:** Que realizando esta especialidad en el Sanatorio La Esperanza, de La Habana, Cuba, publicó varios trabajos y presentó ponencias científicas en los medios cubanos de entonces. A su regreso al país en el 1942, fue nombrado Asesor de la Liga Nacional Antituberculosa, consolidándose como uno de los mejores tisiólogos del país. Asume desde el año 1943 la dirección del Sanatorio Antituberculoso de Santo Domingo, hasta el año 1963, imprimiéndole una eficiencia que lo colocaba entre los primeros de latinoamérica;

**Considerando tercero:** Que el Dr. Maney Rodríguez, fue un experto en los procedimientos médicos que existían en la época para tratar la tuberculosis, tales como pneumothorax artificial, toracotomía o pneumoperitoneo, todos procedimientos invasivos porque no existían medicamentos eficaces para combatir esta enfermedad, hasta principios de 1960, cuando llegaron al país los primeros medicamentos contra la tuberculosis, los cuales, el doctor Rodríguez Jimènes, implementò de inmediato;

**Considerando cuarto:** Que el Dr. Maney Rodríguez, fue profesor de varios jóvenes médicos dominicanos, manteniendo siempre una incesante labor científica. Fue fundador de la Sociedad Dominicana de Tisiología. Se desempeñò como director de la División de Tisiología de la Secretaría de Salud Pública y fue miembro activo de la Sociedad Cubana de Tisiología. Perteneció a la Asociación Médica Dominicana y de igual forma a la Sociedad Dominicana de Neumología y Cirugía del Tórax. Hasta su partida terrenal en 1986, se caracterizó por su gran altruismo, laboriosidad y honestidad absoluta.

**Vista:** La Constitución de la República;

**Vista:** La Ley No.2439, del 8 de julio de 1950, sobre Asignación de Nombres a las Divisiones Políticas, Poblaciones, Edificaciones, Obras, Vías, Cosas y Servicios Públicos, modificada por la Ley No.49, del 09 de noviembre de 1966.

**HA DADO LA SIGUIENTE LEY:**

**Artículo único.** - Se declara con el nombre Dr. José Manuel Rodríguez Jimènes, el Hospital Santo Socorro, antiguo Sanatorio Antituberculoso de Santo Domingo.

**SENADOR PROPONENTE:**



**Ginette Bournigal de Jiménez**  
Senadora Provincia Puerto Plata

## **Biografía Dr. José Manuel Rodríguez Jimènes, (Maney).**

---

José Manuel Rodríguez Jimènes, destacado médico fisiólogo, nació en la ciudad de Montecristi en el mes de noviembre del 1909. Realizó sus estudios primarios en su ciudad natal en la escuela de la gran educadora Camelia Grullón y los estudios secundarios en la Escuela Normal de Santiago, de la que se recibe de bachiller en ciencias físicas y naturales en el 1930. Se inscribió en la Universidad de Santo Domingo en el 1931, de donde egresó como Licenciado en Medicina en octubre del 1938. Durante su carrera laboró como practicante en el Sanatorio Santo Socorro, un dispensario de medicina general. Luego de graduarse trabajó en el Hospital Juan Pablo Pina en San Cristóbal donde fue nombrado Médico interno del hospital donde permanece por un año.

En el 1939, y motivado por la gran cantidad de casos de tuberculosis en el país, el gobierno selecciona dos meritorios médicos jóvenes para formarse como fisiólogos, esto es, especialistas en tuberculosis, uno de estos jóvenes fue el doctor Rodríguez Jimènes. Desde enero del 1940 y hasta diciembre del 1941, realiza estudios especializados en fisiología en el Sanatorio La Esperanza, de la ciudad de La Habana, Cuba, que dirigía el Dr. Joaquín Martos. Participó en numerosas actividades, publicando trabajos y presentando ponencias en los medios cubanos de la época. A su regreso al país en el 1942, es nombrado Asesor de la Liga Nacional Antituberculosa. Ya en el 1943, estaba consolidado como uno de nuestros mejores fisiólogos, junto a los Dres. Juan Moscoso Cordero, también graduado en Cuba y el Dr. José A. Penzo, formado en Alemania.

En ese año de 1943, era director del Sanatorio Antituberculoso que funcionaba en la avenida Duarte, que más tarde fue movido al barrio Mejoramiento Social en el 1948. El Sanatorio fue luego ubicado en la avenida John F. Kennedy, en lo que fue el campus 1 de la UNPHU. El sanatorio fue designado con el nombre de Sanatorio Antituberculoso Dr. Martos. Y en el 1961 fue trasladado al km. 28 de la Autopista Duarte, ya con el nombre del fisiólogo dominicano Dr. Rodolfo de la Cruz Lora. Fue profesor de varios jóvenes médicos como los Dres. Colombino Feliz, Antonio Trueba o Vitorio Ortori, que lo recordaban con gran afecto y distinción. Publicó y presentó trabajos en el Congreso Médico del Centenario y las escasas revistas de la época, manteniendo siempre una incesante labor científica. Además, fue un experto en los procedimientos que existían en esos años para tratar la tuberculosis, tales como pneumotorax artificial, toracotomía o pneumoperitoneo, procedimientos invasivos, que eran lo único disponible, no existían entonces medicamentos eficaces para combatir el mal de Koch. A principios de los años 1950 llegaron al país los primeros medicamentos contra la tuberculosis, que el Dr. Rodríguez, implemento de inmediato.

En sus 44 años de lucha contra la enfermedad Maney Rodríguez como le llamaban fue testigo de todos esos cambios. El mencionaba que la tuberculosis se tenía como una lacra social y el paciente escondía su dolencia por vergüenza.

El 25 de diciembre de 1942 contrajo matrimonio con la señorita María Soledad Valdés su fiel compañera y con la que procreó 4 hijos, el mayor medico bautizado igual que su padre José Manuel dermatólogo radicado en la Florida, el segundo José Antonio es ingeniero civil y las dos hijas menores María Rosa y Ana María.

El Dr. Rodríguez Jimènes, quien se desempeñaba como director de la División de Tisiología de la Secretaría de Salud, dirigió el Sanatorio hasta el 1963, cuando es nombrado en la Dirección médica del Instituto dominicano de Seguros Sociales. Al finalizar la guerra de abril del 1965, decidió terminar su carrera como servidor público que realizó por 27 años y que se caracterizó en las palabras del Dr. Rodríguez Grullón “por su gran altruismo, gran laboriosidad y honestidad absoluta”. Durante sus años como director del Sanatorio supo imprimir a este una eficiencia que lo colocaba entre los primeros de Latinoamérica. Fue activo en la Sociedad Cubana de Tisiología, en la Asociación Médica Dominicana y en la Sociedad Dominicana de Tisiología de la que fue fundador. De igual forma perteneció a la Sociedad Dominicana de Neumología y cirugía del Tórax.

Desde que regresó al país en el 1943, instaló su consultorio en la calle José Reyes esquina Salomé Ureña. En ese consultorio en el 1944, instaló el primer fluoroscopio siempre lleno de pacientes a quienes atendía con afabilidad. Y ahí estuvo hasta el 1975, cuando el Dr. Emil Kasse Acta, le invita a formar parte del Centro de Pediatría y Especialidades. En ese centro ejerció en sus últimos años hasta su fallecimiento en el 1986.